

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM. 88.

ALICANTE, 4 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre, remitiendo libranzas de sellos a la Administración.—ULTRAMAR y ESTRANJERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. Page anticipado.

MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 13, 2.
La correspondencia debe dirigirse al administrador MA-
NUEL ORTOLANO
Director: JERONIMO MELERO.

AÑO I.

LA HACIENDA (I)

En nuestro artículo anterior declaramos que para mejorar el crédito de la nación era necesario no abusar más de este con nuevas emisiones y aumentar de la manera mejor posible los rendimientos para hacer frente en primer término a las necesidades de la guerra, y en segundo al pago de todas las obligaciones que están en descubierta.

Para conseguir estos fines es indispensable, no solo exigir al país algún sacrificio sino buscar el medio de impedir el fraude que sin duda es mayor a causa de los altos tipos en que se fijan en las leyes de presupuestos vijentes las contribuciones directas, mejorando quizás de tal suerte sus productos que cuando concluyera la guerra que asola al país y pagáramos los atrasos podrían rebajarse a un límite más justo y más equitativo.

Si el fraude es difícil de corregir en lo referente a la contribución industrial, no lo es ciertamente en la territorial. La riqueza urbana es bien visible y de fácil apreciar; puede volverse una y cien veces designando comisiones facultativas, castigando y premiando conforme obran el que posee y el que investiga. En lo referente a la riqueza rústica, la operación es más sencilla y más rápida para que dé resultados casi perfectos. No debe formarse el catastro midiendo como antes se hacía faja por faja, sino que debe medirse en junto el término de cada pueblo, de cuya operación de fijo resultará una gran diferencia de menos con relación a los respectivos amillaramientos. Y después de imponer una fuerte multa a los pueblos defraudadores por este concepto, debe pedirse en un breve espacio de tiempo la rápida formación de un catastro nuevo a los ayuntamientos respectivos, y si aún resulta de menos exigirles la contribución en junto como si fuesen todas tierras de primera clase.

Se nos objetará tal vez que esto es de un resultado tardío y que la Hacienda para salir de su estado verdaderamente angustioso necesita remedios que obren pronto y energicamente, lo cual es cierto, por desgracia; y ya que es imposible curar males tan graves en poco tiempo, permitámonos exponernos a la ligera algunas indicaciones que podrían ser base de un plan de Hacienda, bueno o malo, pero de resultados bastante inmediatos.

También haremos observar que por un nuevo procedimiento descubierto, si no estamos mal informados, por un ilustrado ingeniero del ejército español, en pocos días se puede medir con prodigiosa exactitud toda la superficie de la nación, donde es seguro que se encontrarían brevemente tantos y tan grandes fraudes que duplicarían muy presto la contribución que figura en el pre-

(1) Véase el número 73.

FOLLETIN.

UNA VELADA MUSICAL.

(CARTAS INTIMAS.)

Sr. D. Joaquín Hysern.

Amigo mío: A V. que le he debido más que la vida, porque gracias a su ciencia y a sus cuidados, puedo aun contemplar la luz del día, le diré las impresiones que he recibido en el concierto verificado por los alumnos ciegos en el colegio de Sordo-mudos en la noche del 19 del corriente.

Nadie más acreedor que V., cuya misión bendita es hacer más dulces las horas de la existencia que sabe comprender y valorar las sensaciones dolorosas que impregnan nuestra vida de profundo tedio.

V. que ha escuchado los gemidos de dolor entre los enanos de Flandes y las colgaduras de púrpura y en las sombrías salas de los hospitales; V. que practica la verdadera caridad, puesto que no hace ostentación de sus beneficios, y que conoce tan profundamente la sociedad en que vivimos, creo que estará conforme con algunas de mis apreciaciones.

No principiaré mi revista con la frase sacramental que emplean casi todos los periodistas, y que la encuentro fuera del sentido común; porque celebrar como una gracia especial, que los dueños de la casa reciben con amabilidad, lo encuentro altamente ridículo, porque es lógico, razonable y natural que sean atendidos los convidados; dicen que la alabanza, propia, envilece,

supuesto del Estado por la exígua cantidad de 158 438,871 pesetas con el nombre de inmuebles, cultivo y ganadería. Suma insignificante si se atiende que este es el producto de toda la riqueza hipotecaria de España, inclusa además la ganadería, y basada sobre un tipo altísimo y casi insostenible para el que no defrauda.

Exigiendo a cada cual su contribución, el cultivo aumentaría desapareciendo estos desiertos páramos que forman la mayor parte de nuestro territorio y que el viajero atraviesa lleno el corazón de tristeza sin encontrar un árbol en muchas leguas en cuya sombra bienhechora descansar un momento de su fatiga. Maldice en aquellos momentos, y con razón, la indolencia del país; pero entre los varios remedios que este grave mal tiene, de seguro que el más eficaz es el que acabamos de exponer. Obliguese a la producción por medio del impuesto, que el hombre produce según sus necesidades.

Pero si se defrauda al Estado en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, donde esto sube de punto, donde raya a grande altura el escándalo es en la industria y de comercio, cuyo producto figura en el último presupuesto con la cifra de 27,515,000 pesetas.

Si esta suma fuera verdad, preciso sería desconfiar del arreglo y mejoramiento de nuestra Hacienda a causa de nuestra pobreza, pero afortunadamente no lo es. Nuestra industria y nuestro comercio son bastante más importantes que lo que manifiesta el pobre producto de su contribución; pero si el remedio es imposible administrándolo el Estado, es sencillísimo arrendándolo a la provincia por provincia. Haciéndolo así, pronto se vería duplicar y hasta triplicar su producto que ahora absorbe la inhumana intervención de los investigadores que la esterilizan con su criminal codicia, pues en este país no se tiene a deshonra robar al erario público.

Sobre que somos partidarios de la simplificación de las funciones del Estado en todos los ramos, donde lo somos más especialmente es en el de Hacienda, y en ello fiamos su salvación. El partido democrático siempre ha opinado en esta materia de la misma manera, siempre ha querido reducir en lo posible las funciones del Estado porque sabe y reconoce que no puede administrar bien.

Arriéndose este producto y todos, y se verán aumentar considerablemente sus rendimientos, así como disminuir la injusticia que sobre los contribuyentes honrados pesa, pues los que no defraudan son los que sufren los recargos y pagan tipos altísimos, que es indudable se rebajarían así que se fuera regularizando la administración.

La renta de aduanas, que por todos conceptos se calcula su producto en 66 050 000 por todos conceptos, y que comparada con la de industria y comercio es un resultado exajeradamente brillante, se perfeccionaría de tal suerte adoptando este sistema, que sobre aumentar mucho sus productos, extirparía para siempre el hasta hoy imposible tráfico del contrabando.

y yo añado a esto que las reglas de la buena sociedad deben aceptarse y no encomiarse.

Una numerosa y lujosa concurrencia llenaba un estenso salón decorado con preciosos dibujos y animados retratos, obras ejecutadas por los sordo-mudos.

Conoce V. a Rossini? ¡alma grande y apasionada, religiosa y contemplativa! que ha comprendido los inagotables tesoros de ternura que encierra la caridad, y el ilimitado porvenir que nos ofrece la esperanza.

Pues bien, esos dos himnos conmovedores de la Esperanza y de la Caridad, esas dos plegarias supremas, las elevaron los coros de ambos sexos con sentimiento y con expresión.

Impresionaron al auditorio? consiguieron deshacer la espesa capa de hielo del indiferentismo reinante? yo creo que no.

Cuando la orquesta de bandurrias y guitarras ejecutó la jota del Molinero de Subiza, esa si mereció los honores de la repetición.

¡Ay amigo mío! ciegos eran los artistas, y ciegos del alma los espectadores: contemplaban a aquellos desgraciados como una colección de animales raros, ni más ni menos, se reían y celebraban los gestos que hacían los niños, silanzar una mirada compasiva sobre aquellas existencias sujetas al capricho de los demás.

Una niña blanca, rubia y delgada, con tipo de ángel y corazón de njeve, esclamaba con el mayor acobro:—¡Ay, mamá! entre las ciegas las hay muy guapas! ¡Quién lo había de pensar...!

Si pensaría aquella niña, que las ciegas eran de la raza de los orangutanes? Otra señora preguntó: ¡Y Martín Martín, cómo no sale a tocar algo? Tu cabeza debían tocar, dije yo para mí, a

Y lo que proponemos para la renta de aduanas, proponemos también para el timbre y la elaboración de tabacos. En una palabra, queremos que el Estado arriende todas sus rentas, con lo que conseguirá en breve tiempo: 1.º doblar por lo menos todos los rendimientos; 2.º acabar con todas las inmundicias, 3.º librar de la injusticia a los contribuyentes honrados; 4.º disminuir antes de mucho tiempo los altos tipos de las contribuciones directas, y 5.º hacer que desaparezca para siempre la burocracia de nuestro país, que es la causa segura del mal estado de la administración.

Además, con estos arriendos, cuyo pago se exigiría anticipado, y las fianzas respectivas, así como la venta de nuestras existencias de tabacos pupel sellado, etc. tendríamos luego recursos para las atenciones más apremiantes y quizás para las que lo son menos, aparte de los préstamos sin interés que les podríamos exigir, especialmente sobre los tabacos, economizando también la regular cantidad que abonamos hoy al Banco de España por la cobranza de contribuciones sin que se perjudicara en esta economía, pues todos los establecimientos de esta naturaleza que hay en España, y que de pasada sea dicho, no prestan todo el servicio que podrían al comercio; modificando sus estatutos, podrían quedarse con arriendos importantes, contribuyendo, al par que a su beneficio, a elevar el crédito de esta rica nación, cuyos destinos se pueden cambiar con medidas fáciles de realizar como probaremos en otros artículos.

(La Discusion.)

UN DOCUMENTO.

Se ha publicado la carta Encíclica de Pio IX del 21 de Noviembre último. Son tales las bellezas que encierra que no podemos menos de copiar algunos párrafos; su lectura será el mejor juicio que de ellas se puede formar.

Alla vá uno.

«Cuando por nefarias artes se nos van quitando poco a poco todos los auxilios y medios con que podamos regir y gobernar: Iglesia universal, es asaz evidente cuán lejos está de la verdad la afirmación de que en nada se ha disminuido, por haber sido Nos despojado de Roma, la libertad del Romano Pontífice en el ejercicio de su ministerio espiritual y en el despacho de los asuntos pertenecientes al orbecatólico, y al mismo tiempo se hace cada día más patente con enaña verdad y razón hemos declarado Nos, é inculcado tantas veces, que la sacrilega usurpación de nuestro territorio se encamina principalmente a quebrantar la fuerza y eficacia del Primado pontificio y a destruir del todo, si posible fuera, la misma religion católica.»

En prueba de la infalibilidad de esta asercion, existe un párrafo que dice así:

ver si te encontraban un átomo de seso. El desgraciado a quien aludía es sordo-mudo y ciego.!

Nunca me cansaré de repetir que la instrucción despierta todos los grandes sentimientos; ante mí se encontraba sentado un hombre, que he consagrado a la ciencia las mejores horas de su vida el señor Vilanova, ese tan solo no aplaudió la jota del Molinero; se agitaba en su asiento y daba muestras de aprobacion, cuando escuchaba las quejas del alma que exhalaban Nicolás Campos y Gabriel Salinero, por medio de los dulcísimos sonidos y desmayados ecos que producian la flauta y el clarinete.

En cambio, una multitud de mujeres elegantes y distinguidas no se cuidaban más que de exhibir sus lazos, y sus prendidos!

Así se comprende que en España no haya más que tres colegios, y dos escuelas para los sordo-mudos y los ciegos, si educados, si revelando algunos de ellos dotes especiales; y condiciones artísticas, no consiguen despertar en la generalidad más admiración que la que produce un mono ó un perro enseñado ó educado, ¿como queremos que se interesen por su existencia, por su adelanto y su emancipacion?

Pedimos escuelas para los sordo-mudos y los ciegos y antes es necesario crearlas para los que tienen sus cinco sentidos cabales; pero que les falta el aroma del alma, que es la sensibilidad.

Adios amigo mío; triste impresion me ha dejado la velada musical y ha aumentado si es posible la inmensa gratitud que mi corazón le consagra a usted.

En medio de una sociedad tan indiferente y tan descreída qué consuelo puede encontrar el que viva a merced de ella? ninguno, absolutamente ninguno! En este momento recuerdo un

«Ciertamente, desde que esta nuestra santa ciudad (permiéndolo Dios) fué tomada por la fuerza de las armas, y subyugada al régimen de hombres despreciadores del Derecho, enemigos de la Religion, para quienes lo humano y lo divino es indiferente, casi no ha pasado día sin que nuestro corazón, ya llagado con tantas injurias y vejaciones, haya recibido alguna nueva herida! Resuenan todavía en nuestros oídos las quejas y lamentos de varones y vírgenes de las comunidades religiosas que, arrojadas de sus casas y en la indigencia, son hostilmente disueltas y despararramadas, á la manera que suele hacerse donde quiera que domina la faccion que tiende á trastornar el órden social, pues como decía el grande Antonio segun refiere San Atalasio, el diablo aborrece á todos los cristianos; más a los buenos monjes y a las vírgenes de Cristo, no los puede tolerar en manera alguna.»

Si tuviera libertad cómo calificaría á los liberales italianos, cuando hoy que está colibido les aplica tales epítetos?

Como si el párrafo copiado anteriormente no fuera bastante para probar la evanélica masedumbre del Pontífice Máximo, dedica á los viejos católicos el siguiente:

«Y en verdad, que maquinen y pretendan esos miserables hijos de perdicion, claramente se desprende de sus escritos, y sobre todo del impio é imprudentísimo poco há publicado por aquel á quien ellos mismos acaban de hacer su pseudo obispo, quiera que niegan y pervertien la verdadera potestad de jurisdiccion en el Romano Pontífice y en los Obispos sucesores de San Pedro y de los Apóstoles, y la transfieren en la plebe, ó, como ellos dicen, comunidad, rechazan obstinadamente y combaten el magisterio infalible, así del Romano Pontífice como de toda la Iglesia docente, y contra el Espíritu Santo prometido por Cristo á la Iglesia para que por siempre permanezca en ella, afirman con increíble audacia que el Romano Pontífice y todos los Obispos, sacerdotes y pueblos unidos á él con unidad de fé y de comunión, han caido en herejia al sancionar las definiciones del Concilio Euménico Vaticano, y hacer profesion de ellas.»

Hay que tener en cuenta para entender lo de plebe tan desprecientemente usado que en los primeros siglos del cristianismo, los obispos, y el mismo Papa, se elegían por el sufragio de todos los fieles. ¡Papas elegidos por la plebe!

Habiendo en otro lugar de las prohibiciones que pesan sobre el clero católico de Alemania, existe otro párrafo que dice así:

«Pero la fé enseña, y demuestra la humana razon, que existen dos órdenes de cosas, y hay que distinguir dos potestades en la tierra; una natural que atiende á la tranquilidad de la sociedad humana á los negocios seculares, y otra que, teniendo su origen sobre la naturaleza, gobierna la ciudad de Dios, esto es, la Iglesia, de Cristo, divinamente instituida para la paz de las almas y la salvacion eterna. Y estos oficios de las dos potestades han sido sapientísimamente

soneto que dedicaron á la ciega del Manzanares que terminaba así:

¿Por qué no vistes? Porque el cielo abrojos

Quiso ogultar á tus hermosos ojos.

La mayor parte de los alumnos ciegos del colegio, tienen un semblante alegre, risueño y satisfecho. Como la providencia para todo tiene compensacion ya que no ven el sol con sus rayos, la luna con su blanca claridad, las estrellas con sus fulgores, el mar con sus olas, los valles con sus flores y las montañas con su corona de nieves; ya que no ven las bellezas de la tierra tampoco contemplan esos semblantes animados únicamente por la curiosidad, y por el deseo de divertirse.

El esceptico Dumas padre, llamaba á la raza humana, raza de cocodrilos; yo no diré tanto, pero sí digo, que en medio de la sociedad me encuentro más sola que cuando solo me acompañan mis recuerdos.

Adios Hysern, si mi alma agradecida

En alas de su fé, se eleva al cielo,

Yo rogaré por tu preciosa vida,

Para que puedas difundir consuelo.

Yo rogaré, mi corazón no olvida,

Que tú calmates mi ansiedad mi duelo,

¿Cómo lo he de olvidar? Si en mi existencia,

Tu has sido para mí la Providencia!

Amalia Domingo y Soler.

Madrid.

ordenados para dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es de César.»

Sentimos que el Pontífice que condenó en su Enciclica *cuasla cura* el liberalismo moderno, se halle conforme con una de sus doctrinas, y lo sentimos, no por nosotros, sino por nuestros ultramontanos que tan confundidos quieren ver al Estado y á la Iglesia.

Los que defienden la unidad religiosa en España, y por tanto, las prohibiciones y castigos para los que otra religion profesen, no podrán menos de apreciar las quejas del Papa al ocuparse de la Alemania, quejas que terminan con el párrafo que copiado antecede.

Pero no es solo en Europa donde el catolicismo padece, si no que tambien en América, pues allí, dice:

«Hace algunos años, ha comenzado á moverse una crudísima guerra contra la Iglesia y sus instituciones, y contra los derechos de esta Sede Apostólica. Si hubiéramos de proseguir hablando de estas cosas, no acabaría nuestro discurso; mas como por su gravedad no pueden tocarse ligeramente, trataremos de ellas en otro tiempo con mayor estension.»

El final de la carta Enciclica estudia las causas de esa crudísima guerra y las espone en los siguientes párrafos:

«Quizá se admire alguno de vosotros, Venerables Hermanos, de que sea tan general la guerra que en nuestros días se hace á la Iglesia católica. Pero cualquiera que conozca bien la índole, tendencias y propósito de las sectas, ya se llamen masónicas, ya se distinguan con otro nombre, y las compare con la índole, razón y amplitud de la contienda que es contraria casi en todas partes la Iglesia no podrá dudar que la presente adversidad es debida principalmente á los fraudes y maquinaciones de las mismas sectas. Porque de ellas se compone la sinagoga de Satanás, la cual forma ejércitos contra la Iglesia de Cristo, da la señal y traba la batalla.»

«Siendo esto así, Venerables hermanos, haced todos los esfuerzos por prevenir á los fieles encomendados á vuestro cuidado contra las asechanzas y el contagio de estas sectas, y apartad de la perdición á los que, por desgracia, se hayan afiliado en ellas. Y especialmente habeis de mostrar y combatir el error de aquellos que, habiendo sufrido engaño ó procurándole, no recelan todavía asegurar que esos tenebrosos conventículos tienen tan sólo por objeto la utilidad y progreso social y el ejercicio de reciproca beneficencia. Declarades muchas veces y grabad profundamente en sus almas las Constituciones pontificias sobre este asunto, y enseñad que, no sólo están condenadas las Juntas masónicas establecidas en Europa, sino todas cuantas hay en América y en las restantes partes del mundo.»

Este mismo año se ha publicado en Sicilia el acta en la que consta haber sido iniciado en la *Sociedad masónica* el Sr. Mustai-Ferretti (hoy Pio IX) con el nombre de *Mucio Scévola*. Creemos que esta noticia es el mejor final que podemos dar á este extracto.

Bolívar.—Estado Aragonés.

ALICANTE 23 DICIEMBRE 1873.

VERDADERO ADELANTO.

Quando en medio de la agitada vida política que caracteriza á nuestros tiempos se ofrece á nuestra vista uno de esos grandiosos espectáculos que auna nuestros sentimientos, haciéndonos admirar al hombre que se desprende de las preocupaciones positivas y materiales que llevan siempre envueltas la utilidad mas ó menos egoísta, todavía creemos ser posible una regeneracion en la humanidad que determine el período de armonía presentado por los mas grandes pensadores.

Estas consideraciones nos sugiere el asunto de que vamos á ocuparnos, cumpliendo con la promesa hecha á nuestros suscritores en uno de los anteriores números. Nos referimos á los exámenes celebrados en el colegio *La Educacion* que, con tanto acierto, viene dirigiendo nuestro querido amigo el laborioso jóven D. Antonio Segura y Escolano. Permitanos ante todo, nuestro amigo, le felicitemos cordialmente desde el fondo de nuestro corazón, por haber visto coronados sus esfuerzos y desvelos en la precision, seguridad y aplomo con que sus tiernos discípulos respondieron á las difíciles preguntas que se les hicieron en los actos públicos del jueves y viernes últimos, ante una concurrencia que, sino muy numerosa, tenia la ventaja de la ilustracion y competencia en ejercicios de la índole del que nos ocupa.

Un precioso himno alusivo al objeto, letra del director del Colegio y música del reputado profesor D. Antonio Falcó, en-

tonado por todos los alumnos señaló el comienzo del acto. El sentimiento con que fué cantado por niños de cuatro y cinco años en su mayor parte, es el mejor elogio que pudiéramos hacer de la tierna solicitud con que se atiende en el establecimiento cuyos exámenes reseñamos, despertar en los tiernos espíritus el amor á lo bello y lo sublime. Prodigioso fué el resultado obtenido por el Director y Profesores que le ayudan en las clases de lectura. Con voz clara y pronunciaci6n correcta, leyeron los alumnos de las distintas secciones aquellos párrafos que la junta de exámenes, los mismos maestros ó algunas personas del público les señalaron, abriendo sus respectivos libros al azar. Niños de cinco años leyeron con precision la diversidad de caracteres que se observan en los manuscritos de Flores y Paluzie. Justo será que en honor á los esfuerzos de su maestro, consignemos los nombres de los niños Arturo Herrero, José Sanchez, José Pared, Ricardo Segura, Fernando Mata, etc. etc., que entre otros muchos, se distinguieron en la lectura de escogidos trozos de prosa y poesia. El examen general sufrido por la clase de párvulos, algunos de los cuales no llegan á tener cuatro años de edad, nos hizo comprender de qué manera tan prodigiosa se desarrolla la memoria y aviva la inteligencia bajo una buena direccion. Los primeros conceptos en gramática y aritmética y moral eran repetidos por los inocentes niños con la misma precision del experimental profesor. Pero nada tan maravilloso como la seguridad en responder á las preguntas que el Sr. Roglá, profesor del colegio, les hizo acerca del esqueleto y la clasificacion y denominacion de sus huesos.

Mucho habríamos de entretenernos si hubiéramos de tomar en cuenta el examen que cada una de las secciones sufrió en las distintas asignaturas. Basta consignar en general, que en Aritmética respondieron acertadamente á cuantas preguntas se les dirigieron, sobre el sistema métrico, operaciones de enteros, quebrados ordinarios y decimales, numeracion hablada y escrita etc. etc. Cediendo á los ruegos del Director, algunas de las personas que admiraban desde los asientos del público el fondo de conocimientos que en sus contestaciones revelaban los alumnos, dirigieron preguntas y plantearon problemas, cuya respuesta y solucion en el acto es el mejor elogio que podríamos hacer del Sr. Segura, quien por espacio de dos meses supo sacrificar las mejores horas de la noche teniendo en clase á sus alumnos hasta las ocho, ya que las horas del dia no eran suficientes para dedicarse al repaso de lecciones. Los alumnos Garrigós, Alejandro, Corona, Guillen, Mata, Segura, Fajardo, Dagnino y tantos otros, cuyos nombres sentimos no recordar, mostraron á qué altura se enseña la aritmética en el colegio *La Educacion*.

No fueron menos rigurosos los exámenes de música que sufrieron los alumnos que asisten á esta clase. Los Sres. Falcó y Clavel, encargados respectivamente de las clases de Solfeo y Piano y Violin, justificaron una vez más la reputacion que tienen adquirida entre nuestros paisanos. Reciban nuestra mas sincera felicitacion.

Por lo que toca á las clases de gramática, religion y moral, Geografía, Historia y Escritura que fueron el objeto de examen del dia segundo, (viernes 19,) todo cuanto dijéramos sería una repeticion del concepto que dejamos espuesto mereció á cuantos presenciaron los ejercicios del primer dia. Los Sres. Ausó y Pacheco, profesores del Instituto; D. Máximo Herrero, profesor de instruccion primaria; los señores D. Carlos Bellido, D. Juan Dagnino, etc. que como nosotros salieron complacidos del acto, son el mejor testimonio de la gloria que cabe al Director del establecimiento en donde con

tanto esmero se acudala la inteligencia de los niños.

Siga el Sr. Segura por el camino que con tanta abnegacion y entusiasmo ha abrazado; ofrezca á la ciudad de Alicante pruebas de su laboriosidad como las presentadas en los dias 18 y 19 y no dude que habrá merecido bien de cuantas personas miran en la instruccion la base fundamental de la vida moderna.

Permitasenos prescindamos en esta desaliñada revista de hacernos cargo de los bonitos coros que contribuyeron á dar solemnidad con sus armonías al acto que reseñamos, preferimos reservarlo para el número de mañana, en que daremos cuenta de la sesion que el domingo se dedicó para la distribucion de premios á los alumnos que lo tenían merecido. Pero antes de concluir, y sirviéndonos de punto de partida la emocion que experimentamos al ver presentarse á sufrir el examen correspondiente, al desgraciado niño sordomudo José Asensi, quien puso de manifiesto las lotes especiales que el Sr. Segura reúne para la enseñanza de esta clase desventurada, no podemos por menos de unir nuestro humilde ruego cerca de la Excm. Diputacion Provincial, al de otras personas que tienen hecho presente lo conveniente de que se fundara un colegio de sordomudos en esta poblacion y en donde pudieran recibir educacion los no pocos infelices que hay en nuestra provincia.

Santés, con fuerzas considerables, ha penetrado en nuestra provincia por Bocairente, con ánimo tal vez de levantar el espíritu de sus correligionarios de algunos pueblos pero, lo ha hecho con tan mala fortuna, que apenas ha pisado nuestro territorio, ha tenido que luchar con las tropas que le persiguen.

El domingo á las 4 de la tarde debió darle alcance una de las columnas del ejército que se han destinado á batirle, pues desde Bañeras y en dicha hora se oyó perfectamente un nutrido fuego de fusilería y disparos de cañon, que cesó al cerrar la noche. Como sabemos que próximas al lugar del combate se encuentran otras fuerzas, es de creer que ayer se reproduciria el combate que, indudablemente, debe ser desastroso para los carlistas, puesto que no es este lugar á propósito para sus correrías, ni lo que es peor para ellos, que no conocen el terreno que pisan. Esperamos con ansia noticias del encuentro.

Como no presumimos de infalibles, rectificamos hoy un suelto que apareció en nuestro último número relativo á la Milicia Nacional. Las compañías pueden elegir sus capitanes, porque estos están incluidos en la denominacion de *oficiales*, de la que le habíamos excluido, teniéndolos por jefes.

El Constitucional del domingo publica una carta de su corresponsal en Madrid, criticando al Sr. Castelar, por haberdicho, segun él afirma, que el gobierno de los Estados-Unidos ha declarado que el *Virginius* no tenia derecho á arbolar la bandera norteamericana, y dice lleno de énfasis, que ha sido el Congreso el que ha hecho esta declaracion. Pero, como no es la Cámara, sino los tribunales de aquella república los que reconocen el carácter que revestia al citado buque, y como dicho corresponsal dice en su epistola, que el hombre no debe equivocarse, nos hace confiar que, al reconocer su equivocacion, arrojará para siempre la pluma.

Un poco mas abajo, y midiendo á los hombres del gobierno desde el Olimpo en que se encuentra, dice:

«El país los juzgará y para mí ya les ha juzgado, calificándoles de hombres poco sérios que han formado un gobierno ridiculamente bufo.»

El lector puede escribir en éstos puntos lo que se le antoje; nosotros nos contentamos con decir al autor: Vd. si que es bufo!

Desde el dia 1.º del próximo Enero, se hallarán á la venta en la espenduría y

estancos de esta capital los nuevos sellos de 5 y 10 céntimos de peseta denominados de *Guerra*, creados por decreto del gobierno de la República de 2 de octubre último.

En Valencia ha comenzado á publicarse un periódico intransigente que se titula *El dos de Enero*.

El *Nuevo Pelayo* de Barcelona, periódico carlista, principia así un artículo: «Y seguimos mal.»
A confesion de parte....

Malvados ó estúpidos llama cristianamente un virtuoso, ilustrado y seráfico diario carlista, y eso que está el pobrecito con una mordaza que no le permite mayores desahogos, á todos los gobiernos que hubo en España desde 1833 hasta el presente, y malvados ó imbéciles á todos los hombres que aspiran á consolidar la República democrática y á los que desean restaurar la llamada monarquía liberal.

Sólo los carlistas son hombres virtuosos, impecables, católicos, pios, entendidos, de buen sentido, maestros en el arte de buen gobernar y saquear á los pueblos, experimentados en las cosas de la guerra al por menor, y muy aprovechados para saber gozar sin remordimientos de la sangre que han hecho derramar á torrentes las dulzuras de su paz.

Por eso dice el periódico aludido que su piadosa y cristianísima mision, la de los carlistas, tiene por objeto aniquilar á los liberales de todas clases, castas y condiciones, sin perdonar á los morárquicos contagiados del liberalismo.

De modo que, si triunfase el carlismo, España vendria á ser una inmensa necrópolis, en la cual el *Terso* haria el papel de sepulturero mayor y soberano de ultratumba, y los cabecillas facciosos el de enterradores.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta* un importante decreto fechado el 15 del actual, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º El cobro á los contribuyentes del segundo plazo del empréstito autorizado por la ley de 25 de agosto último que deberia hacerse en fin del mes actual, no se verificará hasta el dia 20 de Enero de 1874.»

«Art. 2.º Se admitiran en pago de la mitad del citado plazo los mismos valores que han sido admisibles en el del primero; segun lo dispuesto por el decreto de 24 de noviembre próximo pasado.»

«Art. 3.º La facultad concedida por el artículo anterior se entiende sin perjuicio de la indemnizacion acordada en el orden de 9 del corriente á los contribuyentes del primer plazo que no pudieron utilizar el beneficio concedido por el artículo 1.º del citado decreto.»

Un telegrama de Londres dice que el *Times* publicó ayer un artículo en que se trata de la captura del *Virginius* en términos altamente favorables para España por su prudente actitud en dicho asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE EL NUEVO MUNICIPIO.

Madrid 20 de Diciembre de 1873.

Señor Director.

Estimado amigo: He tenido el gusto de saborear las suculentas correspondencias que de esta villa publica *El Constitucional* de los dias 16 y 17, y á fuer de imparcial, debo decir á V. que han despertado un vivo interés en todos los que se interesan por la suerte de la patria, especialmente en los gastrónomos; pues con una inteligencia poco comun, el corresponsal que ha poco tiempo se ha proporcionado en esta el citado periódico, ha sabido hermanar, confundir, unir perfectamente el arte culinario con la política, la guasa con la seriedad; y, en fin ha conseguido que todos, desde la humilde familia, hasta el opulento banquero, busquen con viva ansiedad esa afortunada publicacion.

«Qué actividad, qué poesia, qué hombre mas fenomenal, quiero decir, mas extraordinario! Lo mismo su fina y delicada nariz vá en pos de una paella, que se introduce en el pensamiento de los ministros.»

«Qué intencion política mas... olorosa! Tiene razon que le sobra el corresponsal; es una... arbitrariedad... ¡qué, se asombra V. querido amigo! Arbitrariamente, sí, y de las más escandalosas ¡dónde se ha visto escándalo semejante! Ir á comer al Pardo! ¡Qué escarnio, qué escarnio mas gracioso!»

Yo no sé si este hábil y profundo escritor es uno que ha venido en alas de un deseo que por su desgracia y por fortuna de aquellos á quienes quería representar, no ha llegado á realizarse. Mi hombre, es de rostro adusto y mirada inquietante, que revela carácter agresivo y temperamento bilioso, y segun he oido asegurar, ha ido mendigando un distrito de los vacantes en esa provincia, sin que haya obtenido mas resultado,

que ver en las tinieblas de lo imposible sus doradas ilusiones.

¡Qué amargo desengaño!
¡Esta, sí, que es, querido amigo, una paella picante!

X.

INSURRECCION CANTONAL.

La Union 20 de Diciembre de 1873

Señor director de El Nuevo Municipio.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Grande es el pánico que se ha apoderado de los cantonales al ver que los proyectiles de nuestras baterías de avance caen sobre Atalaya, causándonos grandes desperfectos, y apagando sus fuegos. Ahora me atrevo á asegurar lo que le manifesté en una de mis anteriores, que Atalaya será la primera de las fortalezas que se rinda.

El polvorin que ha volado es el del baluarte de Cristina, según unos, y otros dicen que ha sido en Monte Sacro; calculábase, según noticias, en 20 los muertos á consecuencia del incendio.

El 18 por la noche sorprendieron las tropas sitiadoras á las avanzadas que los insurrectos tenían en el Calvario, causándoles seis bajas y cogiéndoles algun ganado lanar.

Nutrido es el fuego que se hace de la línea sitiadora. Si en estas circunstancias pudiera entablarse un verdadero bombardeo por mar, podría decirse que la fatiga, unida á la escasez de comestibles, obligaría á que los cantonales se entregasen.

Consideraciones largas podrian hacerse sobre el particular, pero el objeto de esta correspondencia no puede ni debe ser mas que ponerle al corriente de cuanto ocurre.

Acabo de recibir carta de Murcia, en la que se me dice ser cierto haber sido preso el secretario de Pi y cuatro sujetos mas, y que se sospecha hay una casa de religiosas, donde se ocupan en hacer boinas para los carcandus. La autoridad de aquella ciudad queda encargada de averiguar la certeza del hecho.

Al activo fuego que ayer mañana hacia el campamento, la plaza contestaba muy débilmente. En la madrugada han practicado un reconocimiento los sitiadores, internándose hasta los edificios mas próximos en Santa Lucia, haciendo algunas bajas á los enemigos y cogiéndoles unas 50 reses y dos mulos.

En la plaza hay una decadencia de ánimo entre los cabezallas, imposible de durar; Barcelona ha intentado nuevamente á la rendición. Ayer recorria la plaza encareciendo la necesidad de rendirse, por lo que le han preso calificándole de loco.

Ayer por la tarde fueron desalojados de algunas posiciones los insurrectos al intentar una salida por el ala izquierda.

Mande á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Sr. Director de El Nuevo Municipio.

La Union 21 Diciembre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo. Por la parte N. O. de Atalaya ha roto el fuego una batería de las nuevas, viéndose estallar muchos proyectiles sobre dicho castillo.

En la mañana de ayer llagaron refuerzos, y con ellos se estrecha la línea del sitio en la que reina grande actividad y animacion.

Dicese que en Cartagena hay mucha escasez de viveres.

La acción que hubo anteayer en Santa Lucia entre 40 valientes soldados, y los insurrectos, fué muy reñida.

El fuego sigue animado por nuestras baterías y bastante escaso por la plaza.

Nada mas por hoy que manifestarle. Mande á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Tomamos de una carta del 20 que publica La Correspondencia:

«Me han dicho, entre otras cosas, que al general Ferrer se le encuentra impávido continuamente, paseando por la muralla, sin tomar parte ni parte en cosa alguna.

Que varios paisanos se le habian acercado pidiéndole su concurso para la defensa de la plaza y que les habia contestado enérgicamente que puesto que en un principio no contaron con él para nada, que se las arreglasen hoy como pudiesen.

Que los jefes militares presos, continúan recibiendo hasta bofetadas del cartero Saez. ¡Castigo providencial!

Que saldrían muchos soldados si no se ejerciese tan activa vigilancia por los presidiarios.»

De El Imparcial:

Los efectos de la retirada de nuestra escuadra no se han dejado esperar, puesto que uno de los individuos que han salido hoy asegura que los de adentro han recibido recurso de viveres, y lo que es mas grande aún, un falucho cargado de proyectiles de á 16. La gente dice que no se rendirá hasta el último momento, y confía en escapar en las fragatas. En la muralla y castillos tienen piezas cargadas con metralla, por si nuestras tropas intentaran el asalto.

En este cuartel general he tenido ocasion hoy de interrogar á algunos de los muchos prisioneros hechos de la gente que abunda á Cartagena. Según ellos, los de adentro han disminuido de una manera considerable, quedando apenas soldados de Iberia y Mendigoria. Ade-

mas, parece que se ha desarrollado el escorbuto y las calenturas de una manera terrible.

Anoche un cabo y dos soldados de Alcolea, acompañados de un carabnero, llevaron á cabo un valiente hecho, parodia en pequeño de la hazaña de Pulgar.

Habiendo publicado el general en jefe la proclama que ya conoce V. estos valientes se comprometieron á darla á conocer á los de Cartagena, y en efecto, llegaron hasta la puerta de San José, donde fijaron dos ejemplares de la alocucion.

Terminaré por hoy dándole cuenta de un suceso acaecido al ex-general Contreras, que pudo costarle bien caro. Encontrábase sentado dicho señor en la puerta de San José, cuando un proyectil acertó á reventar encima de la bóveda, y desprendiéndose un ladrillo vino á caer sobre su cabeza, quitándole el ros, pero sin causarle la menor lesion.

—Leemos en los periódicos de Madrid:

En una de las sierras inmediatas á Cartagena se hallan instalados cinco ingleses, que desde el primer día del bombardeo observan con grandes anteojos todas las operaciones militares y toman apuntes de ellas.

—El brigadier Lopez Pinto regresará de un momento á otro al campamento de Cartagena.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin, 17.—En la Cámara el ministro de los Cultos, sosteniendo el proyecto de ley sobre el matrimonio civil obligatorio, insiste sobre la necesidad de hacer respetar la autoridad del gobierno por el clero católico.

Versalles, 18.—La Asamblea nacional ha rechazado un proyecto pidiendo un aumento de crédito para el llamamiento de una parte del contingente militar. Todos los hombres válidos ingresarán sucesivamente en el ejército.

Munich, 10.—El cólera hace aquí grande estragos.

Idem, 19.—El periódico oficial anuncia que el emperador Guillermo está enfermo de un catarro de los bronquios y que su estado necesita grandes cuidados.

Paris, 20.—La ex-reina Isabel ha visitado al mariscal Mac-Mahon.

En la bolsa corre el rumor de que el emperador Guillermo ha fallecido.

GACETILLAS.

Teatro.—El domingo por la noche y con una buena entrada, se puso en escena *Don Francisco de Quevedo*. Nada tenemos que decir de una obra ya juzgada, en la que tanta gala se hace de una rica versificación y de los chistes de aquel ingenio, que lloraba mientras hacia reír á los demás. El Sr. Mata y la señora Liron, estuvieron perfectamente, interpretando con acierto sus papeles; pero estamos seguros que á no ser tan débiles é indiferentes otros actores, se crecerían mas y la sola emulacion bastaría para que demostraran en dramas como este todo su géuio.

La Casa de Aeras fué el fin de fiesta, y por cierto que hizo las delicias del público. Carsi se distinguió como siempre, lo mismo que la señorita Ruiz, los demás actores ayudaron al éxito de esta obra.

Cada día se nota mas el estado deplorable de las decoraciones, que á gritos piden renovacion. Los dueños del teatro deben comprender que estas no son eternas y por lo tanto, que deben decidirse á gastar algo en beneficio de aquella propiedad.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y salidos desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Lucena, p. V. Ros, de Argel, con esparto, á Faes hermanos.

Laud Dos Hermanos, p. J. Burjaches, de Tarragona, con madera, á J. Careta.

Idem San José, p. J. Jofas, de Palma, con leña y efectos, á la viuda de Galiana.

Idem Trinidad, p. J. Gallart, de Tarragona, con madera á Guardiola.

Idem Rosita, p. A. Girbau, de Blanes, con madera, á Vassallo.

Idem Santo Domingo, p. J. Galiana, de Denia, con madera, á J. Mas.

Idem San Anselmo, J. Manzano, de Valencia, con arroz y efectos á la orden.

Berg. Gol. Consuelo, c. P. Avalo, de Alcedia, con azufre, á P. Garcia.

Vapor Capriho, c. J. R. Franco, de Oran, con efectos á G. Carratalá.

Idem Segovia, c. J. Eucherá, de Almería, con efectos á Faes hermanos.

Berg. Gol. Carmen, c. G. Lanuza, de Marsella, con hierro, á G. Carratalá.

Vapor francés Villa de Marsella, c. Desaux, de Marsella, con lastre, á la orden.

Idem id. Telemaque, c. Marcelin, de Marsella, con efectos, á G. Ravello.

Bateo id. Joven Antonio, c. Maljas, de Portvendres, con pipas vacías, á la orden.

Berg. id. Liberté, c. Legoff, de Marsella, con pipas vacías, á la orden.

Berg. italiano Augusta, c. J. Azello, de Cetto, con id. á idem.

Goleta id. Anna, c. B. Gesarrino, de id., con id. á idem.

Barek noruego Florentin, c. J. Gieruldsen, de Gibraltar, con madera, á Ribelles.

DESPACHADOS.

Laud Teresita, p. R. Solá, para Areñs, con trigo.

Balandra Rita, p. B. Garcia, para Torreveja, con lastre.

Berg. Gol. Consuelo, p. P. Avaio, para Vigo, con azufre.

Berg. Gol. francés Pyvane, c. Salom, para Cetto, con vino.

Vapor id. Pylean, Durand, para Marsella, con efectos.

Buques salidos de los puertos de esta provincia que han llegado á su destino.

A Tarragona el 18, de Alicante en 7 días, laud Joven Brigada de 28 ts. p. Juan Bautista Juan, con 6250 kls. trigo, á D. Francisco Bartrina, 10950 id. higos, á D. Francisco Ramis, 2500 id. id. y 2200 id. esparteria, á D. Antonio Espinosa, 1600 id. pimienta molida á D. Francisco Fernández y 4780, id. id. á la orden.

A la Coruña el 17, balandra Rosita, c. Tomás Zaragoza, con sal, de Torreveja.

A Valencia el 18, laud Carmen, de 17 ts., p. V. Rubio, de Torreveja con sal á granal á D. J. Nicolas.

Laud esp. Enrique, de 40 ts.; p. R. Hernandez; de Torreveja con sal á granal á D. B. Carles.

Balandra esp. Virgen del Castillo, de 27 ts.; p. M. Mir, de Denia con 640 bultos cajas pasa á D. M. Gavilá.

A Valencia el 20, laud Providencia, de 20 ts.; p. Puig, de Denia, con 3300 bultos naranja á la orden.

A Barcelona el 17, de Alicante en 6 ds., laud Desterro, de 24 ts., p. Nicolás Delmas, con 35000 kilogramos trigo á la orden.

A Barcelona el 18, de Alicante en 6 ds., ja-beque San Juan, de 33 ts., p. Bartolomé Mari, con 1.000 fanegas trigo y 40 qts. sal sosa á la orden.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio Rs vn.	Observaciones
FRUTOS DEL PAÍS.			
Aceto del país.	arb. v.	46 á 48	exist.
Id. de Andalucía.	id.	44 á 46	id.
Aguariente de caña	pipa.	900 á 930	id.
Id. de 30 grados	canario.		id.
Anisado de 20 y 25 g	id.	530 á 630	escasa.
Almendra comun en p.	carg. 10 arb		id.
Id. costera.	arb. v.	72 á 76	id.
Id. fina.	id.	70 á 72	id.
Id. postañeta.	id.	18 á 19	id.
Id. moliar en casc.	barchilla.	16 á 17	id.
Id. formigueta	id.	40 á 41	exist.
Anis del país.	arb. v.	36 á 38	id.
Id. de la Mancha.	id.	7 á 8	id.
Altramuzes.	barchilla.	700 á 1100	id.
Atun en salmuera	pipa.	112 á 120	id.
Azafran.	lib. cast.		id.
Avellana	saco.		id.
Barrilla pura	quintal.		id.
Id. con mezcla	id.		id.
Id. sosa pura	id.		id.
Cáscara de granada.	quintal.	103 á 105	exist.
Cebada del país.	cahiz.		id.
Id. navegada.	fanega.	23 á 24	exist.
Cominos del país.	arb. v.		id.
Id. de la Mancha	id.	29 á 30	id.
Esparto	quintal.		id.
Habichuelas	barchilla.		id.
Harina de Aranjuez	arb. en sacco		id.
segunda clase.	arb. v.		id.
Id. Vall. 1.ª y 2.ª	id.	20 á 21	exist.
Id. de Zaragoza.	id.	19 á 24	no hay.
Id. extranjera.	id.	30 á 32	exist.
Id. del país, 1.ª	id.		id.
Higos secos negros.	id.		id.
Id. blancos.	id.		id.
Maiz navegado.	id.		id.
Id. del país.	barchilla.	36 á 40	escasa.
Pimiento molido se.	arb. v.		id.
Regalicia del país.	quintal.		id.
Id. de la Mancha.	id.		id.
Sardina de Galicia.	arb. v.	10 á 24	no hay.
Id. de Manila.	id.		id.
Id. de Ayamonte.	id.		id.
Trigocandeal de la M.	fanega.	53 á 54	id.
Id. leja.	id.	50 á 51	id.
Id. fuerte.	id.	48 á 52	id.
Id. Alaga.	id.		id.
Id. mezclilla.	id.		id.
Vino tinto seco s. cl	cántaro	8 á 10	id.
Id. dulce seg. id.	id.	10 á 12	falta.
GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS			
Acero de Trieste.	quintal.		id.
Adil. corte superior.	lib. cast.		id.
Azúcar bic. s. florete	arb. v.	63 á 65	exist.
Id. regular á bueno	id.	36 á 39	id.
Id. quebrado sup.	id.	53 á 55	id.
Id. regular, 13 á 18	id.	49 á 52	id.
Id. bajos.	id.	45 á 48	id.
Id. peninsulares bi.	id. c.	30 á 32	id.
Id. id. qbdo. n.º 2.	id. c.	49 á 50	id.
Bacalao Ing. g. cur.	quintal.	152 á 164	id.
Id. mediano.	id.		id.
Id. pequeño.	id.		id.
Id. Labrador	id.	130 á 148	id.
Id. francés	id.	160 á 166	id.
Cacao Caracas, bueno superior	lib. 16 o. v.	8 á 9	id.
Id. regular.	id.	6 á 7	id.
Id. Curupano.	id.		id.
Id. Guirias.	id.	5 á 6	id.
Id. Guayaquil.	id.	3 7/8 á 4 3/8	id.
Id. Cubano.	id.	4 1/8 á 4 1/4	id.
Id. Maranhon.	id.		id.
Id. Trinidad.	id.		id.
Café de Puerto-Rico	quintal v.	620 á 640	escasa.
Id. de Manila.	id.		id.
Id. de Cuba.	id.		id.
Canela de Ceylan	lib. 12 onz.	10 á 15	id.
Id. de Manila.	lib. cast.	6 1/4 á 6 1/2	id.
Caoba.	quintal.		id.
Carbon de piedra.	id.		id.
Clavo de especia.	lib. 12 onz.	6 1/2 á 7	id.
Cueros Buenos Aires	id.		id.
Duelas de castaño	botada.		id.
Id. de robe padron	id.		id.
Id. id. sencillas.	id.		id.
Pimienta negra	arb. v.	116 á 118	id.
Palo ca. peche.	quintal.		id.
Id. Brasil fusteta.	id.		id.
Petróleo.	lata.	38 á 39	id.
Id. en barriles.	arb. c.		id.
Trigo extranjero.	fanega.		id.

COTIZACION DE CAMBIOS DEL DIA DE LA FECHA

	FECHAS.	PAPEL.	DINERO	OBSER.
Londres.	á 90 d.		50 1/8	
Paris.	á 8 d.		5 3/4	
Marsella.			5 3/4	
Madrid.			1 1/8	
Barcelona.			3/8	
Reus.		1/2		
Tarragona.		1/2		
Cádiz.		5/8		
Málaga.		2		
Sevilla.		7/8		
Coruña.				
Santander.				
Zaragoza.				
Bilbao.				
Valencia.			por	
Cartagena.		5/8		
Murcia.		3/4		
Orhuela.		3/4		
Alcoy.			1/2	

Descuento porta Sucursal del Banco á 7 por 100.
Id. de particulares del 8 á 12 al 9 por 100.
Moneda francesa sin premio.

SECCION LOCAL.



Vapor francés «*Ville de Marselle*» capitán Mr. Le Bergne saldrá del 27 al 29 de Diciembre para Marsella; admitiendo carga y pasajeros.

Su consignatario D. P. R. Dohlander, calle de Maldonado (antes del Lobo) núm. 13.

Vapor Raphael.

Saldrá el miércoles 24 del corriente para Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía.

AVISO IMPORTANTE.

D. Manuel Salinas, licenciado en medicina y cirugía se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 12 principal. Admite consultas de doce á dos todos los días, para toda clase de enfermedades con especialidad las secretas y partos. Gratis á los pobres de 11 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Sta. Victoria, virg. y mártir.

Sol sale 7:18 m. Pónese 4:41 tarde

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 15 de abono. El drama en 7 actos *La cabana de Tom*. Y la pieza en un acto *El bombardeo ó la cruz roja en Alicante*.
Entrada general 3 rs. A las 7 y media

ULTIMA HORA.

Sábase por un disperso de la faccion Santes que se ha capturado antes de la accion sostenida en la tarde de anteayer, que los carlistas estaban escasos de municiones.

El encuentro debió tener lugar en el punto conocido por *Rico de Micalas*.

De Alcoy ha salido para el sitio del combate, la seccion de la *crux roja* tan pronto como de él ha tenido conocimiento.

El combate empezado el domingo, se renovó ayer á las diez de la mañana cerca de Bocairente, en el *Plá de las Balsas*, *Ponce* y el *Santuuario*, según refiere un despacho espedido en Alcoy á las 6-50 horas de la tarde. Ha jugado la artillería y ha habido cargas á la bayoneta,

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Acaba de llegar el completo surtido de géneros de invierno. El número público que honra con sus compras a esta casa ya puede venir; seguro que encontrará abundancia de telas, novedades de gusto y asombrosa baratura.

Para los que gusten vestir con poco dinero.

Pecheras para camisas desde.	1 rs. una.	Pañuelos para el bolsillo desde.	3 ctos. uno.
Lanas de 3, 4 y 5 rs. ahora á.	2 » » »	Telas de hilo para colecciones.	30 » vara.
Nuevo surtido de percales buenos.	14 ctos. »	Tartanes.	30 » » »
Patén para pantalón desde.	24 ctos. »	Orleans negro.	28 » »
Varés para vestidos.	10 » »	Merinos negros.	30 » »
Gasas y percalinas.	11 » »	Velos para mantillas.	5 rs. uno.
Retortas.	16 » »	Muselina del sol 5 palmos anchura.	19 ctos. vara.
Id. de 40 pulgadas ancho.	18 » »	Calicotes, Hamburgos y Madap-	
Linones.	21 » »	olams.	15 » »
Batistas de Escocia.	24 » »	Persas para cubrecamas.	2 rs. » »
Irlanda puro hilo.	4 rs. vara.	Brillantinas inglesas.	28 ctos. »
Lienzo hilo anchos para sábanas		Pañuelos hilo cenefa color.	15 ctos. uno.
sin costura.	12 » »	Id. blancos.	7 » »
Servilletas de hilo y de algodón.	13 ctos. una.	Id. en cajas de lujo.	24 rs. docena.
Toballas.	21 » »	Id. de seda.	8 1/2 rs. uno.
Manteles.	5 rs. uno.	Id. de pita.	12 » »
Mantelerías hilo adamsadas.	42 rs. juego.	Id. H. semi-pita.	8 » »
Granadinas para mantillas.	8 rs. vara.	Id. canónico.	8 » »

Para los que quieran gastar mas.

ALTA NOVEDAD.

Pouplines lunares para vestido á 5 1/2 rs. vara | Satenes gusto parisien. á 6 1/2 rs. vara
 Lanas lisas y brochadas desde 30 ctos. id. | Diagonales para vestidos colores especiales.

Alfombras, fieltros y portiers, variedad completa en todos colores y dibujos nuevos á precios muy económicos; merinos 5/4 ancho superior, desde 13 rs. vara en adelante, tamisé, sistrinas, crepé, granadinas lisas, listadas y bordadas, refajos pañete bordados, mantas de Mallorca, colchas, banovas piqué y un gran surtido en pañolería de invierno en todos colores y clases, capucha escocesa, merino negro y tisú, hasta de 25 duros una; tartanes, hay un surtido completísimo de dibujos nuevos y económicos precios. Saídas de teatro y abrigos para señora, última novedad, toquillas y corbatas para señora; fall y glase negro desde 18 rs. vara; terepelo negro de algodón, felpa seda, varios colores, tiras y entredoses bordados y tejidos, camisetas y medias de lana, camisetas y calzoncillos punto, de algodón, y otros muchísimos géneros á precios baratísimos.

ORDENANZA Y REGLAMENTO

MILICIA NACIONAL.

En atención á la importancia de estas disposiciones que obligan á todos los ciudadanos á tener conocimiento de ellas, y con el objeto de facilitar su adquisición, se ha hecho una tirada económica; uniendo las dos leyes en un folleto de 118 páginas en 16°. A la condición de baratura, reúne también la de su tamaño, pudiéndose llevar perfectamente en el bolsillo para su consulta y estudio.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, 21; en las librerías de F. Pujadas, Calatrava, 23 y en la de Vicente Lledo, Mayor, 2, en la marmolería de Antonio Olmos, San Francisco, 7, á **DOS** reales ejemplar.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
 De canónico ó camerás.
 De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

AGUA DE BENZAMIDA.

Esta agua, perfeccionada y elaborada por el célebre químico David Roward, de la gran ciudad de Baltimore en los Estados Unidos, es la composición mas útil, económica y de mejores resultados que hasta el día se conoce para teñir las canas, fortalecer el pelo y darle su color natural, sirviendo además para destruir la caspa y corregir las afecciones herpéticas, tan frecuentes en la piel, sobre la que el pelo se halla implantado.

Depósito: Peluquería y perfumería de Francisco Palomares, Mayor 10, Alicante.
 Precio del frasco: 5 pesetas.

CAPSULAS DE RAQUIN

En Alicante, J. R. Hernández y Soler.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Cerrojos ó forrellats y fallebas.
 Candados de todos tamaños.
 Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharañes.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Pimeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perehas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

BLANCO DE AZAHAR.

PARA REJUVENECER LAS FISIONOMIAS.

Composicion puramente vegetal, preparada por el reputado químico Erz-Gebirge de Nuremberg.

La base de esta inmejorable composición es la flor del naranjo de las márgenes del Júcar (España). Tanto por las primeras artistas de Europa cuanto en los tocadores de la sociedad elegante, es preferido este específico porque además de su frescura y delicado aroma, que procede de la flor que es su base, sin ningun componente alcohólico, rejuvenece las fisionomías por envejecidas que se hallen, y con su uso desaparecen las arrugas, paño del Sol y manchas y barros de la cara, dejando el cutis terso, con su blanco natural.

Depósito: Peluquería y perfumería de Francisco Palomares, Mayor 10, Alicante.
 Precio del frasco: 2 pesetas.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rañetas.
Garlopas.	Sierros.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Fórmones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblones.
Tonazas.	Terrasas.	Escuadras.
Alicates.	Triscandores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El dentista á domicilio.

Específico admirable para conservar y limpiar la dentadura, por el profesor dentista mecánico

SEÑOR AGUILAR Y ANTOLIN.

Para limpiar la dentadura cuando se halle negra, verdosa ó con sarro, para las fluxiones cuando sangran las encías, inflamaciones, cánceres, movimientos de dientes, de boca, dolores de muelas ó dientes por alguna caries, etcétera, etc.

Depósito: Peluquería y perfumería de Francisco Palomares, Mayor 10, Alicante.
 Precio del frasco: 2 pesetas.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD DE Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados DESDE HACE 50 AÑOS POR LAS CELEBRIDADES MÉDICAS

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
 Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin dolor ni dolor.
 No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. En Alicante J. R. Hernández y Soler.

Eficaz é infalible contra la tos.

JARABE DE CODEINA

preparado segun la fórmula de Mr. Berthé

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y mas inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la «bronquitis» y de la «lisis pulmonar».

También se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó aombros nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afeccion orgánica cualquiera.

Precio del frasco, con su in-truccion, para el uso, 6 rs.
 También tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codeina del mismo autor á 16 y 10 reales respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

¡¡ABAJO LAS CANAS!!

VIVA LA JUVENTUD!

Tinturas para la barba y cabello.

Devuelven el color natural sin reflejos ni manchas en el cutis. — Son tres clases diferentes:

LA INFALIBLE.

Instantánea de tres frascos.

Compare con la Nigriliny, la Tintura inglesa de Desnotis, la Silicique, Agua de Navarra y otras conocidas de esta clase.

LA NUEVA TINTURA.

Instantánea de un solo frasco, sin lavados.

Compare con la Orizaline, Tintura única: Agua divina de las Hadas y otras de su clase.

EL AGUA ORIENTAL.

Progresiva de un solo frasco, regeneradora é higiénica.

Compare con la Bayberme, Reparador ó la Quinquina, Ayers y cuantas de este sistema se fabrican.

Depósito en Alicante: Peluquería y perfumería de Francisco Palomares, Mayor 10, Alicante
 También se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumería francesa, alemana é inglesa, Casperos, baldores y otros artículos de este ramo.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

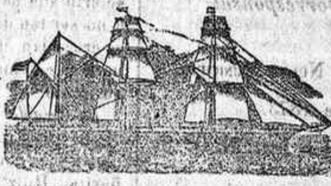
LÍNEA TRANSATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salidas.

De Cádiz el 30 de cada mes.

De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION

con las

salidas

de Cádiz y Santander

para

Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga

y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y San-

tander vapor PASAGES ú otro, llevando la

carga y pasaje la salida de Santander del 13

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.